ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 003

En Pitalito Huila, en la rectoría de la Institución Educativa Municipal Domingo Savio se reunieron: La rectora DIANA MARCELA LEAL DIAZ, en su calidad de contratista y la señora IRMA LADY BELTRAN MUÑOZ, Identificada con cedula de ciudadanía N° 36.275.014 expedida en Pitalito Huila, en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta de Terminación del contrato de Servicios No. 003, dejando constancia que cumplió con lo requerido en el objeto del contrato conforme a las especificaciones y cantidades.

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL DOMINGO SAVIO			
CONTRATISTA:	NOMRE O RAZÓN SOCIAL	IRMA LADY BELTRAN MUÑOZ		
	NIT. Ó C.C.	36.275.014-4		
	DIRECCIÓN:	Calle 1 A No. 34-46	Teléfono	3115215144
	CIUDAD	PITALITO HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	**IRMA LADY BELTRAN MUÑOZ**		
	OBJETO	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un Contador Público para apoyar la Gestión Administrativa y Financiera en la Institución Educativa Municipal Domingo Savio, en la rendición de informes presupuestales y contables ante la entidad territorial y entes de control, durante la vigencia fiscal 2025.		
	C.C.:	36.275.014		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 006	FECHA: 09/04/2025 VALOR $ 7.700.0000		
VALOR DEL CONTRATO:	$ 7.700.000,oo			
	SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $7.700.000 M/cte			
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del 09 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025.			
FECHA ACTA DE INICIO	10/04/2025			
FORMA DE PAGO	realizará el pago del contrato a través de nueve contados: el primero, por valor de dos millones quinientos ochenta mil pesos ($2.580.000), una			

	vez validados los informes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril; y ocho (08) contados iguales por valor de seiscientos cuarenta mil pesos ($640.000). Los pagos se realizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes vencido, comenzando en el mes de mayo, a través de transferencia interbancaria, previa verificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente.

Se firma en Pitalito Huila, a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

DIANA MARCELA LEAL DIAZ
C.C 36.066.304 de Neiva
Rectora

IRMA LADY BELTRAN MUÑOZ.
C.C 36.275.014 de Pitalito
Contratista